



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2018

Entidad Local: 01-18-017-AA-000

Almudécar

(1558)

V.2.0.8-10.34.251.173

## F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-18-017-AA-000 Almudécar	30.011.760,70	17.093.846,91	0,00	0,00	12.917.913,79
01-18-017-AV-002 P. M. Turismo	0,15	117.493,00	0,00	0,00	-117.492,85
01-18-017-AV-003 P. M. Deportes	35.585,15	122.515,51	0,00	0,00	-86.930,36
01-18-017-AV-004 Ctro. 3º Edad	41.836,16	31.111,46	0,00	0,00	10.724,70

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local 12.724.215,28

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

## CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE (Marque lo que corresponda)

SI  
 NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR